Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 3000SECG-2022-0002646-IE-001
No. Caso: 326573
Fecha: 07-04-2022 11:56:33
TRD:
Rad. Padre:

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA MARIA LUISA PRADO MOSQUERA
Secretaria General
Secretaría General
DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ASUNTO: Cesión del Contrato No 25708 de 2022 – Radicado No. 2400DGIG-2022-0001394-ER-000

Cordial saludo Doctora María Luisa,

De manera atenta y en calidad de supervisora del contrato de Prestación de Servicios suscrito entre el IGAC y el contratista Gustavo Adolfo Enciso Guerrero identificado con cédula de ciudadanía No. 1.013.590.254 de Bogotá cuyo objeto contractual es “prestación de servicios para generar productos de cartografía básica, de acuerdo con las prioridades y rendimientos establecidos” me permito informa que mediante el oficio radicado No. 2400DGIG-2022-0001394-ER-000 del 28 de marzo de 2022, el contratista solicita la cesión de dicho contrato argumentando no continuar por motivos personales y laborales. De conformidad a lo anterior, me permito solicitar la autorización de la cesión del contrato en mención para lo cual se adjunta la hoja de vida del posible cesionario, el ingeniero Oscar Eduardo Soto Velasco, quien cumple con el perfil descrito en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad publicado en SECOP II para ejecutar el contrato y cuenta con la idoneidad y experiencia profesional para desarrollar las actividades objeto del mismo, siendo su hoja de vida aprobada por la subdirectora de cartografía y geodesia y ésta supervisión.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

KELLITH MELIXA GÓMEZ URREGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Subdirección Cartográfica y Geodésica

Anexo:
Copia:
Proyectó: KELLITH MELIXA GÓMEZ URREGO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Revisó: ADRIANA PACHON LOZANO - SUBDIRECTOR TÉCNICO
Radicados:
Adjuntos: Oficio Cesión Contrato No 25708 - Gustavo Enciso.pdf(1), HV_SOPORTES_OSCAR_SOTO_CPS_25708.7z(30)
Informados: ADRIANA PACHON LOZANO

.